En Tostado el G. Justo recibió del pueblo aclamaciones delirantes

TOSTADO, 26 — En medio de indescriptible entusiasmo y con una concurrencia más de mil personas, fué recibido en la estación el candidato a Presidente general Agustín P. Justo. Al llegar el tren estalló una ovación clamorosa que sólo era interrumpida por los ensordecedores vivas al candidato, a la fórmula presidencial y a los más destacados miembros de la comitiva.

UNA SEÑORITA HIZO AL GENERAL JUSTO OFRENDA DE UN SOBERBIO RAMO DE FLORES

Dió la bienvenida al general Justo, al mismo tiempo que le hacía la ofrenda de un soberbio ramo de flores, la señorita Corina Teves, en nombre de la mujer de Tostado, pronunciando acertadas, conceptuosas y elocuentes palabras.

En seguida, en representación de los radicales del Departamento 9 de Julio, habló el señor Próspero D. Gazzolo saludando al candidato y poniendo de relieve sus elevadas cualidades ciudadanas y militares.

UNA COPA DE CHAMPAGNE EN HONOR DEL CANDIDATO

Invitados por los correligionarios que no cesaban de vitorear al general Justo, éste y sus acompañantes trasladáronse al Savoya Hotel, donde sirvióse en su honor una copa de champagne, pronunciándose adecuados y calurosos brindis por la Argentina y el pueblo argentino.

En seguida se retiró el general Justo, dirigiéndose nuevamente a la Estación, acompañado de una enorme multitud que no cesó de vitorearlo, siempre entusiasta y radiante de fervor partidario.

EL RECIBIMIENTO DEJO PROFUNDAMENTE SATISFECHO AL GENERAL JUSTO

El general Justo estuvo como una media hora en Tostado y durante este breve tiempo recibió las mas cálidas expresiones de adhesión, mostrándose profundamente satisfecho de una acogida que seguramente él no esperaba.

Como decimos, después de una estada de media hora, aproximadamente, la comitiva subió de nuevo al tren para continuar viaje hacia el Norte.

En todas las estaciones de tránsito, manifiestan los viajeros que han recibido las más ruidosas demostraciones de fé en el triunfo y de adhesión a la fórmula Justo-Matienzo.

LA PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS A LEGISLADORES

Ayer tuvo lugar en ésta una gran asamblea en la que se hizo la proclamación pública de los candidatos a legisladores y electores que sostendrá el partido en las elecciones próximas.

El acto congregó a centenares de correligionarios, que en todo momento demostraron, en sus diversas exteriorizaciones, el gran entusiasmo que los anima para conseguir la más amplia victoria en la lucha comicial del 8 de noviembre.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Martes 27 de Octubre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7859

Delego el mando el Presidente Guggiari

SE PRODUJO UN INCENDIO EN Bs. As.

HAN LLEGADO AL C. NACIONAL LOS INFORMES DE LOS RADICALES DE SANTA FE Y SAN JUAN

"Firmemente dispuestos a ir a la lucha", dice el doctor Estanislao López

BUENOS AIRES, octubre 26. — (Austral). — En el Comité Nacional del Radicalismo se ha recibido un despacho del presidente de la Unión Cívica Radical de ésa, doctor Estanislao López, en el que dice que "el partido está firmemente dispuesto a concurrir a los comicios, salvo la mejor opinión de la autoridad superior, cuyas resoluciones serán acatadas".

El informe recibido en San Juan dice que la Intervención no ha molestado para nada la acción proselitista del partido y que ella se desenvuelve en condiciones parejas para todas las agrupaciones.

La comunicación va firmada por los señores Conforti, Vázquez y Flores.

ES ABSTENCIONISTA LA OPINION DE LOS RADICALES EXILADOS

Declaración de Torello

BUENOS AIRES, 26. — Noticias de Montevideo coinciden en asegurar que el radicalismo se abstendrá en vista de la insistencia en el veto a diversas candidaturas.

Los doctores Alvear, Pueyrredón; Guido; Torello y Tamborini, celebraron varias conferencias telefónicas con los doctores O'Farrell, Rébora, Mosca Gallo, Güemes y Saguier.

UN AVIADOR RESULTO MUERTO AL CAERSE EL APARATO DEL QUE TIRABA VOLANTES ELECTORALES

Sufrió graves heridas el mecánico que lo acompañaba

SANTIAGO DEL ESTERO 26 — (Austral. — Esta tarde, mientras realizaba en un aparato un vuelo de propaganda proselitista del Partido Reformista, por sobre la ciudad, a raiz de un desperfecto de la máquina esta se precipitó a tierra desde una altura considerable.

A consecuencia del accidente resultó muerto el piloto y gravemente herido un mecánico que le acompañaba.

UN PAVOROSO INCENDIO HA DESTRUIDO, ANOCHE, CASI TODA UNA MANZANA DE CASAS, EN EL CENTRO MISMO DE BUENOS AIRES

La casa "Drisdale" que giraba por más de 5 millones de pesos oro quedó totalmente destruida. – Igualmente fueron pasto de las llamas, un café, varios almacenes y muchas casas particulares

BUENOS AIRES, octubre 26. — (Austral). — Esta noche, en la casa "Drisdale", dedicada a la venta de molinos, se produjo un incendio, que al poco tomaba proyecciones de catástrofe, como se recuerdan pocos igual en semejantes siniestros.

El incendio se inició en la mencionada casa, que está situada en la calle Perú, entre Belgrano y Venezuela.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

A las 19 horas se dió la voz de alarma, que cundió rápida por la capital, y cuando llegaron los bomberos, en varias dotaciones, las llamas habían prendido en todo el edificio indicado, convertido en una inmensa hoguera yd ando un aspecto de imponente voracidad.

En seguida, haciendo verdaderos prodigios de temeridad, distribuyéronse los bomberos en forma de aplacar las llamas por los cuatro costados, pero ante la enormidad de las lenguas de fuego, nada pudieron hacer para contener el elemento destructor, que hacía presa después a los edificios inmediatos.

EL FUEGO SE PROPAGA A LAS FINCAS COLINDANTES

Envuelta en llamas la casa "Drisdale", prendieron en seguida en las fincas colindantes de la calle Perú y aún amenazaban a los edificios de enfrente.

Por otra parte el fuego se extendía asimismo por la parte posterior y las laterales, cuyos edificios empezaron a arder y al poco casi toda la manzana estaba envuelta por el fuego.

Todos los esfuerzos de los bomberos resultaron inútiles para impedir que la parte del frente de la manzana que da a la calle Perú quedase completamente destruida.

TRES CUARTAS PARTES DE LA MANZANA QUEDO DESTRUIDA

Por las calles Venezuela y Belgrano lograron los bomberos contener que se propagara el fuego, y así evitaron que toda la manzana quedara destruida.

Por calle Belgrano el siniestro ha tomado más proporciones, sin llegar a la completa destrucción. Se puede decir que la manzana ha quedado destruida en sus tres cuartas partes.

Por Venezuela se logró mejor éxito desde los primeros momentos, pero así y todo han sido destruidas varios edificios.

En la esquina de Perú y Belgrano había un café que ha quedado reducido a cenizas lo mismo que varios almacenes y casas particulares de la última calle mencionada.

LAS PERDIDAS ALCANZAN A MUCHOS MILLONES

BUENOS AIRES, octubre 26. — (Austral). — Hasta las 23 horas el fuego había declinado algo y continuaban los bomberos haciendo heroicos esfuerzos para reducir la espantosa hoguera.

Esta se ha llevado, como decimos antes, tres cuartas partes de la manzana. Las pérdidas son incalculables. Basta decir que la casa "Drisdale", que se dedicaba a la venta de molinos, giraba por un capital de más de 5 millones de pesos oro.

PIDIO EL PROPIO EX - PRIMER MANDATARIO EL ENJUICIAMIENTO POLITICO, A FIN DE QUE SEAN DESLINDADAS SUS RESPONSABILIDADES

En todo el país reina tranquilidad. – Mensaje enviado al Ejército

ASUNCION, 26. (Austral). — Debido a la situación creada en el país el presidente de la república, doctor José P. Guggiari delegó esta mañana el mando en manos del vice-presidente, doctor González Navero. Antes de tomar tal actitud, el primer magistrado envió un mensaje al Congreso en el que solicita su enjuiciamiento político para deslindar responsabilidades ante el pueblo que lo eligiera.

RENUNCIA DEL GABINETE

ASUNCION, 26. (Austral). — Como acto de solidaridad hacia el primer mandatario, renunció el gabinete en pleno, esperándose que esta misma noche quede solucionada la crisis.

Reina tranquilidad en todo el país, y las tropas del Ejército han ocupado militarmente la ciudad.

Muchos opinan que la situación puede ser conjurada volviendo a reintegrarse al cargo el presidente Guggiari.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE

ASUNCION, 26. — El presidente de la república, doctor Guggiari, en su carácter de general en jefe de las fuerzas armadas de la nación dirigió hoy el siguiente manifiesto al ejército y la marina:

"Me dirijo a vosotros para comunicaros que los ciudadanos que de tiempo atrás venían ejercitando virulenta y sistemática oposición contra el gobierno se han nucleado y han proclamado pública y abiertamente la rebelión desconociendo a las autoridades legítimas del país e incitando al pueblo y al ejército al levantamiento creándose al país con este hecho, una situación delicadísima ante la cual hay que asumir actitudes serenas pero enérgicas, por que la guerra civil, o tan sólo la anarquía espiritual sería de fatales consecuencias para la nación en lo que hoy y mañana es y debe constituir la preocupación dominante de todos los paraguayos, la grave cuestión internacional".

SUBIO ALGO EL VALOR DE LA LIBRA ESTERLINA AYER

BUENOS AIRES, octubre 26. (Austral). — En las operaciones del mercado de cambio se pudo notar hoy una pequeña suba de la libra esterlina. En general no hubo alteraciones con respecto a días anteriores, cotizándose a la hora del cierre en la forma siguiente:

LIBRA	16.88
DOLLAR	427.27
FRANCO	16.85
LIRA	22.32
PESETA	38.78

Agresión a la residencia de Sánchez Cerro

LIMA, octubre 26. — Un grupo de apristas que ocupaba tres automóviles, atacaron a balazos la casa particular del comandante Sánchez Cerro, esta tarde a las 15 horas.

Un grupo de amigos de Sánchez Cerro, que lo acompañaba, repelló la agresión, cambiándose numerosos disparos.

EL INFORME SOBRE UN ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES, octubre 26. (Austral). — El señor Figueroa, que fué comisionado por el Centro de Aeronáutica Civil para investigar el accidente de hace pocos días en Salta, ha reunido antecedentes y por éstos parece que al estudiante Perrone le dió un ataque de epilepsia, y cuando sus compañeros intentaron atenderlo parece que en una sacudida que le dió Perrone, le hizo perder al piloto la palanca de comando y entonces se produjo la caída violenta del aparato con las fatales consecuencias que ya se saben.

AL VOLCAR UNA LANCHA HAN PERECIDO 3 PERSONAS, AYER

El hecho ocurrió en Puerto Goya, Corrientes

PUERTO GOYA (Corrientes), octubre 26. (Austral) — En las últimas horas de la tarde de ayer en el puerto flotante de esta ciudad ocurrió un gravísimo accidente que llenó de consternación a todo el vecindario.

Al pretender atracar una lancha que llevaba siete pasajeros, la embarcación se tumbó cayendo al agua todos sus ocupantes.

Tres personas lograron ser salvadas pero cuatro desaparecieron en las aguas del río sin lograr encontrarse sus cadáveres. La subprefectura local está procediendo al rastreo de práctica con tal objeto.

Ecos de las proclamaciones de las fòrmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain

EL GRAN ACTO DEL TEATRO MODERNO. - UNA VISITA AL CENTRO CIVICO "AGUSTIN P. JUSTO". - EL DISCURSO DEL CANDIDATO A GOBERNADOR Dr. IRIONDO. - DE LA PROCLAMACION EN ROSARIO: LA PALABRA DEL Dr. CABALLERO. - OTRAS NOTICIAS POLITICAS

La jira del general Justo

Aún perdura en nuestros círculos políticos la excelente impresión que han causado los actos de proclamación de las fórmulas Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain, realizados en esta provincia los días sábado y domingo pasados.

La asamblea cívica del Moderno es sin duda una de las de mayor trascendencia que se han realizado en nuestra ciudad. Un público inmenso y entusiasta y poseído de una cultura que revela y confirma los adelantos que en materia de civismo ha alcanzado nuestro pueblo, asistió a la proclamación.

Los candidatos hicieron llegar su voz al pueblo, quien a través de las palabras mesuradas de los mismos, ha podido enterarse cuál es el pensamiento de los presuntos futuros gobernantes y cuál es la acción que podrán desarrollar si llegan al gobierno.

Enterados así los llamados a elegir, estarán ya en condiciones de hacerlo con conciencia, sabedores de las intenciones de las personas llamadas a dirigir los destinos del país.

Una nota simpática

En el Teatro Moderno, cuando en medio de los aplausos del público avanzó por el escenario el general Justo, el niñito José María Lorefice se adelantó y ofreció al ilustre candidato un hermoso ramo de flores. El general tomó el ramo, agradeciendo con palabras cariñosas el gesto del niño, que fué muy celebrado por el público.

Un gesto del general

Antes del acto realizado en el Teatro Moderno, el presidente del Centro Cívico "Agustín P. Justo", señor Félix Barr, sostuvo una conversación particular con el candidato a la presidencia, a quien invitó para que visitara el centro citado. El general Justo dió su palabra comprometiéndose a complacer al señor Barr.

Cuando el acto del Teatro Moderno hubo terminado, el ilustre candidato, en un gesto espontáneo, tomó del brazo al señor Barr, diciéndole estas palabras:

—Vamos compañero, ha llegado el momento de cumplir con usted.

Y acto seguido, el general Justo se hizo acompañar hasta el Centro Cívico que lleva su nombre, en cuyo local, apenas se supo de su visita se congregaron varios centenares de personas que aplaudieron al candidato y sus acompañantes.

Esta espontánea manifestación del general ha sido comentada elogiosamente en el ambiente radical.

La proclamación en Esperanza

El domingo la caravana de automóviles que se dirigía de Rafaela a esta ciudad conduciendo al general Justo y sus acompañantes, se detuvo en Esperanza, donde esperaba su llegada un público numeroso.

Allí se hizo, a las 17 horas, la proclamación pública de los candidatos ante una asamblea numerosa y entusiasta.

Hizo la proclamación el doctor Eudoro Benítez, a quien siguió en el uso de la palabra el candidato presidencial y luego el candidato a gobernador, doctor Iriondo, quienes fueron ovacionados por la multitud. Habló también el Dr. Federico Pinedo quien dirigió una entusiasta arenga que la multitud recibió en medio de aplausos.

El candidato a elector de presidente y vice, señor Raúl Emilio Aguirre, pronunció un conceptuoso discurso cerrando el acto, y fué igualmente aplaudido.

De la proclamación en el Teatro Moderno

DISCURSO DEL DOCTOR IRIONDO

Anteanoche, dado lo avanzado de la hora en que terminó el acto del Teatro Moderno, nos fué imposible dar a publicidad el discurso del candidato a gobernador doctor Manuel María de Iriondo, prometiendo hacerlo hoy.

He aquí las palabras del doctor Iriondo:

CIUDADANOS:

Séame permitido que, al proclamarse mi candidatura para gobernador de la provincia, aquí, en la ciudad querida de mi nacimiento, no pueda substraerme a lo que es, para mí, eminentemente personal, a la nota del sentimiento, tan fuerte en mi espíritu, que pugna por salir antes que cualquiera otra consideración de orden más fundamental; el cariño de la tierra natal, que es la mejor garantía de mis propósitos de gobernante.

No encuentro otras palabras que expresen mejor el estado de mi espíritu.

En este momento reviven en mi alma todas las tradiciones del solar que me es tan querido, los recuerdos de los días felices de mi niñez, tanto más presentes cuanto más lejanos, la visión del hogar de mis padres donde corrieron las horas más dichosas de mi existencia, y donde adquirí los conceptos esenciales de la hidalguía y del honor.

Han corrido largos años, y al descender la colina, vuelvo al hogar común para recibir de vosotros el insigne honor de señalarme al pueblo como uno de los ciudadanos capaces de regir sus destinos.

Yo no podría afirmar mi gratitud, y la promesa solemne que formulo de responder a la confianza pública: si ella consagrara mi nombre, sobre una garantía más segura que aquellas calidades de la hidalguía y del honor que me acompañan desde niño y que llevo en la sangre como única ejecutoria de mi nobleza.

"Saludo a mis dignos adversarios"

Bajo ese arco sagrado de la tradición que me liga a la provincia de Santa Fe, como si toda ella fuera mi hogar, salgo a la palestra, me entrego a vosotros como abanderado, y saludo a mis dignos adversarios antes de parar y dirigir golpes, porque tengo la felicidad de poder declarar que si la vida me ha dado halagos y amarguras, éstas últimas no han conseguido hacer pasar su actitud más allá de mis labios y ningún encono, ni ningún agravio, ha turbado, ni turba la serenidad de mi alma.

Me confundo pues, con mis amigos y saludo a mis adversarios con quienes desearía que la más acentuada rivalidad consistiera solamente en quien hace más bien a la provincia y a la nación.

"Todo por Santa Fe"

El programa del partido que me ha proclamado es mi programa; he tenido el honor de contarme en sus filas desde mi juventud, pero debo declarar que si el voto de mis conciudadanos consagrara el triunfo de mi candidatura, no he de sentir ninguna sugestión superior a la del bien público, que es, por lo demás el principio que el radicalismo tradicional inscribió en su bandera y a cuyo conjuro las multitudes argentinas libraron sus mejores batallas.

Creo que el ejercicio de las altas funciones públicas, sobre todo en momentos como los que vivimos es un altísimo honor, pero al mismo tiempo entraña una carga que desvanece todo sentimiento de vanagloria, substituyéndolo por el sentido de la responsabilidad que se asume, superior, debo decirlo, a mis merecimientos y a mis aptitudes.

No obstante esa gran responsabilidad que comprendo y que asumo, no quiero ocultar que me halagaría la dura tarea, y los que conocen mis sentimientos íntimos saben que no puedo asumir ninguna función pública con más cariño que la de fomentar el engrandecimiento de Santa Fe, al que me vincula la tradición de toda mi vida.

"Todo por Santa Fe".

Estas palabras constituirán el lema de mi ciudadanía y la síntesis de mi acción en el Gobierno.

Me siento doblemente halagado, porque mis conciudadanos han golpeado la puerta de mi tienda en momentos tan graves, como los que vive la nación, y porque han querido asociar mi nombre y el de mi respetable compañero de fórmula como candidatos a gobernador y vice de la provincia, con el señor general Agustín P. Justo, cuya candidatura a la presidencia de la nación, es una feliz promesa de que la república alcanzará en el orden, en la paz, en la concordia y en el progreso, todos los ideales que animaron el glorioso movimiento del 6 de septiembre.

La acción a desarrollar

Ratifico las declaraciones que acabo de formular en Rosario y Rafaela.

No necesito repetir, en este momento los propósitos que han de guiarme, y la iniciativas que anhelo cumplir desde la alta dirección de la Administración Pública, si la voluntad de mis conciudadanos me lleva a la Suprema Magistratura de la provincia, y sólo quiero manifestar que ellas, como el cumplimiento de la sabia plataforma de mi partido, han de constituir en todo momento, el motivo esencial de mis preocupaciones y de mis ambiciones de mandatario.

Pero me interesa, sí, reiterar mi decisión de influir siempre y en cada caso, en el mantenimiento del orden y de la economía en los gastos gubernativos, y muy especialmente, la de procurar que el sistema fluvial de Santa Fe se regularice, para producir el beneficio económico que de él debe derivarse, por la restauración de todas las obras portuarias que han quedado olvidadas en el norte de la provincia y que hoy dificultan enormemente el mejor servicio de la navegación de cabotaje.

Dentro de ese criterio de economía y de orden no me sería posible olvidar la necesidad de realizar en la mejor forma, y a la mayor brevedad, compatible con los recursos de que pueda disponer la provincia, aquellas obras públicas indispensables y que revistan el carácter de reproductivas, como serían por ejemplo, la terminación del puerto de Santa Fe, la continuación del sistema de caminos y el complemento de los mismos, la dotación de obras sanitarias al mayor número posible de las poblaciones de la provincia, para no referirme sino a las obras más urgentemente reclamadas por el desarrollo económico y por la higiene pública.

"Prestigiaré toda iniciativa encaminada a mejorar la situación de los obreros"

Prestigiaré toda iniciativa encaminada a mejorar la situación de los obreros, así como la de los braceros y trabajadores del campo para asegurarles un mejor rendimiento de su trabajo y mayor suma de bienestar, cimentando sus relaciones con el capital, no en la hostilidad siempre infecunda sino en una mejor inteligencia de sus intereses, y en la convicción de que capital y trabajo, lejos de ser fuerzas opuestas y enemigas, son factores de producción, riqueza y bienestar, que se necesitan y completan en la vida de las sociedades y de los pueblos, tanto, que no es dable atentar contra uno de ellos sin que sus nocivas consecuencias se reflejen sobre el otro. Yo creo como un ilustre presidente argentino, el doctor Sáenz Peña, que "la cuestión social no tiene razón de ser donde no existen clases privilegiadas, donde la fortuna es fácil, como transitoria la pobreza, y donde ninguna ley, ninguna preocupación, sino la capacidad de trabajo, limitan o agigantan la riqueza privada".

Pero ello no excluye la mejora en las condiciones de trabajo y de vida del obrero, y por tal razón, repito, he de favorecer decididamente cualquier iniciativa encaminada con acierto a ese fin, aparte de las enunciadas en el programa de nuestro partido, y una de cuyas primeras manifestaciones sería la construcción de viviendas para obreros, asegurándoles casa cómoda, higiénica y barata, así como el seguro que los proteja contra los contrastes o perturbaciones del trabajo, y los accidentes y desgastes de la vida; mejoras éstas que también pueden hacerse extensivas a los empleados públicos cuya situación requieren sin demora la ley que asegure su estabilidad y escalafón, haciendo del servicio administrativo una carrera respetable basada en la idoneidad, contracción al trabajo y honradez.

La provincia de Santa Fe es un elemento fundamental de la Nación

No he de olvidarme tampoco que la provincia de Santa Fe, es por sí misma un elemento fundamental de la nación, y que, para que subsista como tal y coopere a su desenvolvimiento político y económico se requiere que el ejercicio y la práctica de su autonomía se profesen y se cumplan dentro de los más genuinos fundamentos del federalismo que consagra la Constitución de la república. Santa Fe tiene ya a este respecto una ejecutoria larga y honrosa, y casi me parecía que yo manifestase en esta oportunidad, mi decisión de mantenerla y de defenderla con el patriotismo y la convicción que se emplean, cuando se sirve leal y sinceramente al prestigio y a la consolidación de las instituciones fundamentales.

No quiero terminar sin insistir sobre el concepto de mi responsabilidad, que aparece a mi conciencia tanto más vivamente por el recuerdo de que nos encontramos en el pedazo de tierra que tuvo la gloria de albergar a la más grande Asamblea Constituyente del país. La capacidad humana no alcanza a satisfacer los anhelos que agitan a un patriota, cuando frente a sus propias limitaciones se le ofrecen las necesidades y los merecimientos indefinidos de la patria. Yo me siento, señores, en este momento, impresionado por la magnitud de la tarea, e inclinado a invocar a Dios, como lo hicieron nuestros próceres de la república, me arrojo a sus inspiraciones y a su auxilio para contar con las energías y con los recursos que reclaman la ardua tarea.

El discurso del Dr. Ricardo Caballero

El sábado a la noche, con motivo de la proclamación en el Cine Real de Rosario, hallábase presente el doctor Ricardo Caballero, quien fué insistentemente reclamado por el público para que hablara.

El prestigioso leader, accedió a los deseos de la multitud e improvisó un conceptuoso discurso, cuyo texto, tomado taquigráficamente, ofrecemos hoy como una primicia, a nuestros lectores.

He aquí el discurso:

"Ciudadanos:

"Era mi propósito guardar silencio temiendo que en el calor de la improvisación saliera de mis labios palabras que no quiera pronunciar sobre los hombres que dirigen esa gran fuerza popular, el partido radical, que está en la entraña misma del pueblo.

"Ustedes saben, ciudadanos, que me he consagrado, con la más pura abnegación, durante treinta años, a esa causa popular. Ese pasado que alienta en mi espíritu, me da derecho, sin embargo, a hablar claro en defensa precisamente de esa causa y de ese partido, de esa fuerza, que no ha rehusado ningún sacrificio en defensa del pueblo.

"Los hombres, ciudadanos, que no fueron capaces de defender las conquistas más fundamentales que se habían obtenido, son los mismos hombres que nos tratan de traidores a nosotros, cuando la conciencia de ellos está manchada con toda clase de traiciones.

Podría dar nombres, pero no quiero hacerlo, y prefiero hablarles de algo más interesante.

Ciudadanos de Santa Fe, que me conocéis, cuando yo he llevado, levantándolo dentro del partido, el nombre del general Justo, como candidato a la presidencia de la nación, fué por una profunda convicción de patriotismo y de lealtad partidaria, y por eso, por ser leales, es que nos tratan ahora de traidores.

"Cuando cayó el pasado gobierno nacional, pensé que el país había entrado en una hora incierta, en un período difícil, y pensé que el radicalismo había sufrido una derrota, la derrota más dura en su trayectoria de grandes y cruentos sacrificios; pero pensamos también, los primeros en la provincia de Santa Fe, los que siempre hemos creído en la espiritualidad del radicalismo, que podíamos redimirnos de esa caída vergonzosa con la fe inquebrantable de nuestra democracia.

Tuve desde el primer momento, el concurso de un hombre con quien me sentí profundamente unido en la comunión de nuestros ideales y en la esperanza de la inmortalidad del radicalismo, el general Justo.

"Y precisamente cuando los que ahora nos llaman traidores, estaban muy cerca del Gobierno Provisional, era en su casa modesta, en su escritorio, donde nos reunimos los hombres de Santa Fe y planeamos la reconstrucción del radicalismo en esta provincia. — Lo demás lo conocen ustedes, se llegó a la reconstrucción del radicalismo en Santa Fe, y cuando nosotros fuimos a la lucha unidos, el Partido Demócrata Progresista, que usufructuaba brutalmente las posiciones oficiales, se sintió derrotado. Proclamamos la fórmula López-Beristain, que contó con el auspicio de todos vosotros, y ahora por una nueva evolución el radicalismo ha tenido que desintegrarse, porque a nuestras aspiraciones de viejos radicales, se nos contesta con la pretensión, de una restauración imposible.

"Por eso, ciudadanos, he roto ese silencio en que me había encerrado, ese silencio que despreció las intrigas que han resbalado sobre mi nombre. Lo he roto en homenaje a ustedes, y al hombre que han escuchado esta noche.

"Ya les he dicho a ustedes, en las conversaciones de labio a labio, de corazón a corazón, cuál era la estructura de su espíritu, cuál era su bondad, cuál era su inteligencia, su modo de pensar, y todos los que hoy lo han tratado, me han dado la satisfacción de decirme: lo felicito, usted estaba en lo cierto, el general Justo es todo un hombre y una esperanza para la patria.

Hemos reconstruído la fórmula que ha de regir los destinos de la provincia. El primer término, el doctor Manuel María de Iriondo, tiene muchos títulos en la historia de nuestra provincia; es un hombre probado, y es toda una garantía para la eficacia de su acción porque son tradicionales su actuación y su fe en los principios del radicalismo. — Beristain, el segundo término, ustedes lo saben ligado a todas las actividades de la provincia, es un hombre modesto, pero un hombre de empresa, que completa admirablemente la fórmula radical, para este nuevo período que se inicia para el radicalismo de Santa Fe en que se unen la tradición del pasado con los afanes del presente.

"Eso es el radicalismo, por eso no debe desaparecer. Es el pasado en lo que tuvo de heroico, de hermoso, de soñador, según mi hondo y arraigado concepto sobre los valores espirituales, que surgen de la acción de nuestros criollos antepasados que hicieron la pátria. Es lo mejor de nuestro pasado, unido al presente, y a las aspiraciones de renovación y de mejoramiento futuro de los que trabajan y sufren. Por eso, el radicalismo, no puede desaparecer, no debe desaparecer, porque tiene la base inconmovible del pasado y las brillantes aspiraciones del porvenir". — (Muy bien, muy bien, aplausos).

Unión Cívica Radical de Santa Fe (Justista)

INAUGURACION DE UN CENTRO

Dió margen a un simpático acto de civismo y entusiasmo partidario el de la inauguración de la Secretaría del Centro Juventud Radical de la 5a. sección (Barrio Candioti), efectuado anoche a las 2 horas, con asistencia de las autoridades del Centro y candidatos de la fracción.

Conferencia por los distritos

Con asistencia de las autoridades del partido y candidatos, se realizarán en lo días sábado 31 del actual y domingo 1o. de noviembre varias conferencias cívicas por los distritos del departamento La Capital.

Los participantes de esta jira partirán de esta ciudad en las primeras horas de la tarde del sábado, llegando a Laguna Paiva en la que tendrá lugar la primera de estas conferencias en el local del Cine Unión. A las 21 horas se efectuará la segunda de éstas reuniones en Llambi Campbell en el Cine Real y el día domingo 1o., a las 10 horas, en la localidad de Emilia y en el salón del señor Ferraro.

Harán uso de la palabra en tales actos los candidatos a Diputados Provinciales doctores Emilio G. Leiva y Rodolfo Reyna, a Senador Provincial, señor Carlos A. Pita y a Diputado Nacional, doctor Pío Pandolfo.

De los departamentos

A medida que se acerca la fecha designada para los comicios son, numerosas cuanto sumamente halagüeñas las noticias que llegan de los diversos departamentos haciendo saber el vuelco de caracterizados vecinos de los mismos en favor de las

(Continúa en la pág. 3)

La mujer en la política

La Sra. María Elena Clement de Parada Larrosa

Recibimos ayer la grata visita de la señora María Elena Clement de Parada Larrosa, presidenta del Comité "Agustín P. Justo" de la Capital Federal.

Esta señora, la primera mujer que sale en jira de propaganda política, viene recorriendo diversas ciudades en son de propaganda proselitista en pro de la candidatura del general Agustín P. Justo.

La señora citada ha iniciado su jira con el propósito de incitar a la mujer argentina a que salga de esa indiferencia que hasta ahora ha demostrado por los asuntos de la política y empiece a hacer valer su opinión en la vida cívica.

Cree que la mujer argentina, por su cultura, está en condiciones de conquistar derechos que ya han conquistado en otros países, y su jira tiende sin duda a iniciar un movimiento de opinión en ese sentido.

La señora de Parada Larrosa, como las compañeras que la secundan en la Capital Federal, ha encontrado en el general A. Justo al hombre que el país reclama como primer mandatario y por ello ha iniciado esta jira la que cuenta con los mejores auspicios y que tiende a levantar el espíritu de la mujer del interior, haciendo que contribuya a la normalización institucional, pronunciándose en favor del candidato arriba indicado.

No pueden ser más plausibles tales propósitos, ya que tienden a conseguir que la mujer de nuestro país ocupe el lugar que le corresponde en la vida política y haga pesar su opinión en esa materia.

Se ha concedido un último plazo para el pago de los impuestos de cont. directa y patentes

LA COMPOSICIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL NACIONAL

Por creerlo de interés para el electorado del país, damos a continuación un cuadro de las mayorías y minorías de electores de presidente y vice de la nación que constituyen el Colegio Electoral de la Nación:

Distritos	Mayoría	Minoría	Totales
Capital Federal	46	22	68
Buenos Aires	59	29	88
Catamarca	6	2	8
Córdoba	23	11	34
Corrientes	12	6	18
Entre Ríos	15	7	22
Jujuy	6	2	8
La Rioja	6	2	8
Mendoza	11	5	16
Salta	7	3	10
San Juan	7	3	10
San Luis	7	3	10
Santa Fe	24	14	32
Santiago del Estero	11	5	16
Tucumán	12	6	18
	256	120	376

UN NUEVO COLOSO DE LOS MARES

El transatlántico "Conte Di Savoia"

El 28 del corriente, Italia, conmemorando uno de los faustos de su glorioso vida como potencia de primera fila, demostrará al mundo que en medio de los obstáculos que la crisis ecnómica mundial pone en el camino del progreso del mundo, su vitalidad económica es inconmovible.

En efecto, en los grandes astilleros de Triestte, será lanzado al mar un nuevo coloso perteneciente a la empresa naviera italiana "Lloyd Sabaudo". Se trata de un nuevo "Conde", el "Conte Di Savoia", cuyo desplazamiento se acerca a las 50.000 toneladas.

S. A. R. el Príncipe Humberto de Savoia con la Princesa María José asistirán a la jubilosa ceremonia de la botadura, de la que será madrina la referida Princesa.

Presenciarán el acto S. E. Ciano Ministro de Comunicaciones acompañado de altas autoridades. Han sido distribuídas alrededor de 70.000 invitaciones, lo que puede dar desde ya una idea de lo grandioso que resultará la ceremonia.

El mismo día, célebre inventor Senador Guillermo Marconi enviará por radio un mensaje a las Américas, de saludo y con reafirmación de la potencia Itálica.

Asistirá también al acto la señora Sperry, esposa del inventor del famoso estabilizador que lleva su nombre, fallecido hace poco tiempo.

La presencia de la señora Sperry es altamente significativa. Se ha querido así rendir un homenaje al que en vida fuera un "pioner" en el campo de los inventos de aparatos geniales para la dirección, seguridad y estabilidad de las naves. No ha podido, por pocos meses, asistir al triunfo que significaba su último invento aplicado por primera vez al gran vapor Italiano.

El gigantesco aparato estabilizador en cuestión tiene la virtud de eliminar uno de los grandes inconvenientes que hasta la fecha se han registrado en los pequeños y aún en los grandes transatlánticos: el rolido; como así tambien de atenuar el cabeceo. Las pruebas realizadas al respecto no dejan lugar a dudas. Yatchs pertenecientes a Sportsman británicos se hallan equipados con estabilizadores y han podido mantener su velocidad aún en medio de tempestades.

El "Conte Di Savoia" será el primer gran transatlántico montado con ese excepcional invento. Una vez terminado, el mencionado vapor será destinado a la línea Italia — Nueva York cuyo trayecto deberá cumplir en solo 7 días.

SE HA TENIDO EN CUENTA PARA CONCEDER ESTA PRÓRROGA LA DEPRESIÓN ECONÓMICA Q' SUFREN TODAS LAS ACTIVIDADES DE NUESTRA PROVINCIA

Se suspendieron desde ayer todas las ejecuciones iniciadas. — El plazo concedido hasta el 30 de noviembre

Por el Ministerio de Hacienda se dió ayer un decreto que fué firmado en acuerdo de ministros, por el cual se concede un plazo único e improrrogable hasta el 30 de noviembre del corriente año, para el pago de los impuestos de Contribución Directa y Patentes.

Dicho decreto dice así:

"Considerando:

Que la depresión económica excepcional que sufren las actividades todas de la provincia impone al Estado la obligación de propender por todos los medios a su alcance a facilitar a los contribuyentes que no hubieren dado cumplimiento a sus obligaciones para con el Fisco, en los plazos determinados en las leyes respectivas, el cumplimiento de las mismas, consultando las posibilidades de los deudores del Fisco y las obligaciones ineludibles que tiene que satisfacer la provincia para el pago de los servicios públicos;

Que asimismo debe contemplar la situación en que se encuentran los infractores a la Ley de Sellos Nº 2107 y su decreto reglamentario con referencia a los impuestos que afectan las obligaciones a plazo, documentos actos y contratos, transmisiones de bienes gratuitos, actuaciones administrativas y judiciales, productos agrícolas, etc. dando un plazo prudencial a todos aquellos comerciantes y particulares que están obligados a pagar con multa dicho impuesto para que los satisfagan, sin esta pena, siempre que se presentaren por su propia voluntad en las oficinas respectivas para hacerlos efectivos, exceptuando naturalmente todos aquellos infractores que tuvieran proceso o causas pendientes, o cuyas infracciones hayan sido concretamente denunciadas a la Dirección General de Rentas o comprobadas por ella.

Por tanto, El Interventor Nacional, en acuerdo de ministros, Decreta:

Art. 1º. — Señálase como plazo único e improrrogable el comprendido desde la fecha hasta el 30 de noviembre próximo para el pago sin multa de los impuestos de Contribución Directa y Patentes.

Art. 2o. — Suspéndase de inmediato todas las ejecuciones iniciadas en tal sentido. Los gastos originados por ejecuciones pendientes efectuadas por intermedio de los Oficiales Ejecutores serán por cuenta de los contribuyentes debiendo hacerse efectivos al abonar los impuestos a cuyo efecto los oficiales ejecutores deberán requerir la regulación de su honorario en las causas pendientes derogándose todo decreto que se oponga al presente.

Art. 3o. — Concédese un plazo de 45 días a contar desde la fecha para el pago sin multa a todos aquellos infractores de la ley de Sellos número 2107, y su Decreto Reglamentario, por concepto de impuestos adeudados por obligaciones a plazo documentos, actos y contratos, transmisiones de bienes, actuaciones administrativas y judiciales productos agrícolas o cualquier otro comprendido en la referida ley siempre que se presentaren por su propia voluntad a las oficinas respectivas para hacerlos efectivos, exceptuando aquellos infractores que tengan proceso o causas pendientes o cuyas infracciones hayan sido denunciadas a la Dirección General de Rentas o comprobadas por ella.

Art. 4o. — Vencidos estos plazos la Dirección General de Rentas iniciará de inmediato las ejecuciones por apremio de los que no hubieren cumplido.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Arancibia Rodríguez; Severo A. Gómez; J. E. Garro Allende; R. A. Pastor.

6sarndu ,á- etaoin

(Continuación de la pág. 2)

candidaturas proclamadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe (Justista).

En las últimas horas de la tarde de ayer hasta nuestra mesa de redacción ha llegado de fuente fidedigna la noticia de la incorporación a la tendencia justista de los presidentes de los comités de Wheelright, señor Ramón Vieta; de Carmen, señor Amalio Aurelio Brito; de Santa Isabel, señor Francisco Benza y del secretario del Comité Departamental de Teodolina, todos ellos apreciados vecinos que cuentan en los lugares de su residencia del departamento General López, con múltiples cuanto bien ganadas simpatías y prestigios.

Se anuncia para hoy la presentación de la renuncia del candidato a senador por la fracción civilista por el mismo departamento, señor J. Carthy, quien se unirá a lverdadero radicalismo para bregar po rel triunfo de los candidatos que harán honor al partido que los ha elegido y encaminarán al país y la provincia por la senda de la normalidad y progreso.

Inauguración de comités

Con todo entusiasmo vienen realizándose los diversos actos pre-electorales por parte de la fracción política del epígrafe. Tanto en las diversas secciones de esta ciudad como en los distritos del departamento La Capital el entusiasmo es enorme, motivando cada nuevo acto una elocuente exteriorización de los prestigios y simpatía con que cuenta el partido, así como del entusiasmo popular por las candidaturas presidencial y gubernativa proclamadas.

En la sección 5a. (Kilómetr oDos) ayer por la mañana se inauguró con asistencia de numeroso público el sub-comité "Ricardo Núñez", instalado en la denominada "Quinta Encina".

En nombre del Comité Provincial hicieron uso de la palabra los señores Ing. José Urbano Aguirre y doctor Juan Arias, haciéndolo, en nombre del Centro de la Juventud Radical, el señor Rafael García, todos los cuales fueron muy aplaudidos, vivándose con insistencia los nombres del doctor de Iriondo y del general Justo.

Con este motivo el presidente del comité, señor Bustamante, ofreció un asado, congregándose unas 400 personas.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 26

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe

Se denegó la libertad condicional solicitada por Pedro Galarza, Antonio Santa Cruz y Diego Vantunia.

—En el recurso directo interpuesto por el doctor Antonio Pautasso en el juicio que sigue J. M. Pradolini y otros, se resolvió declarar bien denegado el recurso dictado por el juez de la primera nominación.

Segunda Sala. — Secretaría Sobrero

En el juicio que sigue Catalina J. de Allet contra Santos Pennisi, sobre ejecución de prenda agraria, se revocó el auto apelado que aprobaba la subasta del inmueble y declarar nulo el remate practicado en autos, con costas. Se regulan en $ 200 los honorarios del doctor Parma y en $ 100 los del procurador Gómez.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Anadón. Secretaría de la Peña

La firma Miguel Rivera y Cía., de esta plaza, solicitó la quiebra del comerciante J. Heredia Leal, que opera en Villa Ana, departamento General Obligado, por un documento de $ 1.494.74.

—Se otorgó carta de pobreza a Enrique Mazadessi, para tramitar en papel común y sin multa su rectificación de apellido.

—En el sucesorio de José Bianchi, se declararon sus herederos a su esposa Cecilia Piazzi de Bianchi y a sus hijos Asunción, Regina María, Andrés Angel, Domingo Margarita, Catalina, Cecilia y María Bianchi.

Secretaría Esquivel

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Gregorio Vescio.

—Se aprobó también la sumaria información levantada a solicitud de Inés W. López.

—En la sumaria información levantada a solicitud de Gabriel Malojovich, para la rectificación de nombre y apellido, fué aprobada.

—Fué declarado en estado de quiebra el comerciante de Ataliva, departamento Castellanos, Carlos Niehof. El contador será designado el día 28 del corriente a las 10 horas y la verificación de créditos se realizará el 23 a las 9 horas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Passeggi

En el juicio que sigue Luis Moyano de Sánchez contra Félix Sánchez, sobre divorcio y separación de bienes, se aprobaron las operaciones practicadas por los doctores Amadeo Ramírez y Miguel Casañas.

—En la convocatoria de acreedores de Esteban Colombo, se homologó el concordato de pago. Este es el siguiente: Pago íntegro de los créditos privilegiados; el 10 por ciento en dos cuotas iguales a 1 y 2 años de plazo a los comunes. Se regulan en $ 1.800 los honorarios del doctor Mathurin y en $ 900 los del procurador Ghio.

Secretaría Irigoyen

Se aprobó la operación de división de condominio practicada por el perito doctor Gratarola, en el juicio José Juan y Francisco Ghioni, sobre un inmueble ubicado en Colonia Rosa, departamento San Cristóbal.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación. Juez Dr. Leiva. Secretaría Ferreyra

Se concedió la autorización solicitada en el sucesorio de Crescencio Manuel López, para que la administradora de la sucesión, Rosa Verón de López, venda en privado y por un precio no menor de $ 900 la fracción de terreno expresada.

—En el sucesorio de Eulogia María Encina de Antille se dictó declaratoria de herederos a favor de sus hijos Cándido Enrique Diógenes o Diógenes C. Gerardo Armando o Armando G., Sara y Oscar Antille y sus nietos Luis María, Blanca Rosa, Raúl, Gregorio, Víctor Alcides, Mercedes Rosa, Juan Ramón, Oscar Darío, Laura Dydia, Antonio Eliseo, Antille Alvarez y María del Carmen, Juana Laura, Fernando Ramón, Dulio Raúl, Alicia Zulema, Lucía Sara, Dora Cívica Matilde y Oscar Alfredo Pedro Estrada Antille y Susana María Guadalupe del Corazón de Jesús Antille Domenicone.

Juzgado del Crimen. Juez doctor Sabaté. — Secretaría Crous Monti

Se ordenó la libertad de Manuel Rojas, alias "El Negro Cosquero", en virtud de la sentencia dictada en el proceso que se le sigue por hurto.

REGISTRO CIVIL

Horario a regir desde el 1o. de noviembre: De 8 a 11 y de 15.30 a 18.30 horas

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Carlos Cortez con Germana Bogado, argentinos.

Nacimientos—

Antonio Servando, hijo de Juan J. Deverio y de Plácida Alonso.

Margarita Guadalupe, hija de Bericio Ruiz y de Simona M. Vega.

Raúl Rafael, hijo de Rafael Galuzzi y de Italia Siciliano.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Nélida Aurora, hija de Enrique Samaniego y de Emilia Ortiga.

Dante Luis, hijo de Luis Luca y de Concepción Pagano.

Defunciones—

Modesto R. Ramírez, argentino, 8 meses.

Ramón Pacheco, argentino, de 4 años.

...iviendo entre el pueblo se escarba en el pasado nacional

...LTERNATIVAS INTERESANTES DEL REPORTAJE CALLEJERO - CON UN HIJO DE LA ...EROICA CORRIENTES. - UN RECUERDO DE LAS MOCEDADES. - "CIELITO, CIELITO SI"

...e encontramos a inmediciones ... Mercado Central, tal vez vacía ... faltriquera, pero optimista el ...blante. Su aire y su indumen... nos descubren la figura de un ...llo, de uno de esos muchos cri... que hoy, dados la escasez de ...ajo y el numeroso elemento in...ratorio que compite con aqué... en buscarse medios de subsis...ia, se encuentran con los bra... inactivos.

—Vea, amigo — le decimos — ...amos reportearlo.

—¿Reportearme a mí? — nos ...onde con cierto tono de incre...dad.

—Sí, a usted. Somos del diario ...NTA FE y andamos compro...do las circunstancias porque en ...s momentos de crisis pasa el ...blo humilde para reflejarlas en ... columnas del mismo.

—Pero yo no soy el pueblo — ob... nuestro entrevistado — yo...

...e interrumpimos, diciendo:

—Comprendemos, amigo, com...ndemos pero usted forma par...e esa masa anónima y casi siem... castigada por la adversidad, que ...llama pueblo.

...que nos dice el ciudadano Eliseo Morales

...Al fin logramos convencerlo y ... nuestro hombre se deschave", ...no se dice en el pintoresco len...je del "chamuyo" popular.

—¿Cómo se llama usted? — le ...guntamos luego.

—Eliseo Morales — nos contes...ta — y tengo mi domicilio en calles Juan Díaz de Solís y Juan de Garay, para lo que gusten mandar ustedes, aunque poco puedo ofrecerles porque estoy sin trabajo y desearía encontrar alguna ocupación — Muchas gracias por su ofrecimiento — le decimos. — ¿Hace mucho tiempo Morales, que está desocupado?

—¿Desde el mes de mayo más o menos, del corriente año.

—¿En qué se ocupaba antes — seguimosle preguntando.

—En diversas actividades—nos contesta. En el puerto, en la policía, de auriga...

Entonces nos presenta un certificado extendido con fecha 26 de septiembre de 1930 por el entonces Jefe de Investigaciones, señor Justo S. Caraballo y donde se deja constancia de que el 1o. de agosto de 1920 el cudadano que nos ocupa ingresó en calidad de agente en la comisaría sección cuarta, saliendo de baja a su pedido el 1o. de diciembre del mismo año.

Morales sabe leer y escribir, y hemos visto su firma puesta al pie de dicho documento, con buena caligrafía. No se trata, pues, de un ciudadano sin instrucción siendo además un criollo fuerte por lo que bien merece que se le proporcione alguna ocupación. Asimismo sus antecedentes personales, son buenos.

De paso un recuerdo de Corrientes.

— Los bailes de sus mocedades

Por el certificado que nos terminaba de exhibir, podemos enterarnos de que Eliseo Morales es oriundo de Goya (Corrientes). Y el cronista se siente picado por la curiosidad. Este hombre — pensamos — puede acaso contarnos algún episodio interesante de sus mocedades, de las costumbres regionales que se estilaban entonces allá en Goya, la tierra del plañidero caraú, y, empezamos a hurgar en su vida pasada.

Entre evocaciones del "Cielito Santa Fe", el ciudadano Eliseo Morales nos hace hoy un relato de su vida de trabajador.

—Díganos, Morales — arguye el cronista — usted es hijo de Corrientes, la brava tierra de Berón de Astrada, donde se estilan o estilaban los "llorquis" y los cielitos. A ver, cuéntenos algo de sus mocedades para matizar la crónica. Esto de hablar siempre de la falta de trabajo es "esgunfiador", como dice Badesich. Cuéntenos, por ejemplo, las costumbres que se estilaban en las fiestas familiares en los bailes de Goya, su pueblo natal.

Y nuestro reporteado nos contesta:

—Teníamos el "cielito Santa Fe" y otros lindos bailes para gozo de mozos y mozas. Algunos eran con relaciones. Al final de uno de estos, una de las parejas debía piropearse y lo hacía más o menos en la siguiente forma.

El mozo:

Chiquita y chiquitita — como la semilla del algodón — Si no fueras comprometida, Te robaría el corazón.

La moza:

Moreno y morenita — como la hoja de la portota — Pensá siempre en quererme a mí — Y nunca en querer a otra.

"Tengo algo más que decirles"

—¡Eso es lindo y venga veá! — exclama el cronista entusiasmado con este salpicón del pasado nacional — e íbamos a despedirnos de Morales, cuando éste nos detiene, manifestando:

—Espérense. Tengo algo más que decirles para que vean que soy trabajador, y si hoy me encuentro desocupado, es porque me persigue la mala suerte.

—Diga nomás, amigo, diga.

Bueno. Después que salí de la policía me gané la vida como cochero por espacio de unos cuatro años, actividad que abandoné por haber mermado el trabajo. Más tarde me he ocupado durante cuatro años en varios establecimientos del puerto de Santa Fe, practicando diversas ocupaciones, principalmente en la West India, Angló Mexican y Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Trabajaba a jornal por día, y guardo un buen recuerdo del trato que me dispensaban mis patrones. Espero que en la primera oportunidad en cuanto haya más trabajo, han de ocuparme otra vez.

Por último — agrega Morales — y aunque mi voto es muy modesto — quiero hacerles saber que en política estoy definido y simpatizo con la candidatura presidencial del general Agustín P. Justo.

COTIZACIONES DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS

CORRESPONDIENTES AL DIA DE AYER

C. H. A. 6 o/o. 95.00; 4a., 90.80; 6a., 92.80; 8a., 91.30; 10a., 92.00; 15a., 92.80; 17a., 91.30; 18a., 91.30; 23a., 90.80; 25a., 92.70; 26a., 92.80; 29a., 92.00; 30a., 92.00; 31a., 93.40; 24a., 91.00; 35a., 92.60; 36a., 92.50; 28a., 9.30.

Candidatos Que Sostendra la Unión Civica Radical en Los Comicios Del Ocho de Noviembre de1931

Formulas: JUSTO - MATIENZO -- IRIONDO - BERISTAIN

Dpto. LA CAPITAL: Senador: Sr. Carlos A. Pita. Diputados: Dr. Rodolfo Reyna, Dr. Lucas Diez Rodríguez y Dr. Emilio G. Leiva. Electores de Gobernador y Vice: Sr. Benito E. Niklison, Sr. Gregorio Merino, Sr. J. Héctor Ladereche y Sr. Natalio Petrone.

Dpto. SAN JERONIMO: Senador: Sr. Melitón Gómez. Diputados: Dr. Fernando R. Ramírez y Sr. Heberto F. E. Questa. Electores: Sr. Enrique Hoffmann, Sr. Luis Tomatis y Sr. José Viale.

Dpto. SAN MARTIN: Senador: Dr. José I. Llobet. Diputados: Dr. Luis M. Gallo y Sr. Carlos A. Jobson. Electores: Dr. Mario Allevi, Sr. Luis F. Brizzio y Sr. Luis Rebola.

Dpto. LAS COLONIAS: Senador: Sr. Antonio V. Hessel. Diputados: Sr. Juan B. Oliva Dr. Eudosio Benitez y Dr. Félix Silvera. Electores: Sr. Juan Pfering, Sr. Juan J. Berardo, Sr. Néstor Jeandervin y Sr. Federico Weibel (hijo).

Dpto. CASTELLANOS: Senador: Dr. Teodoro Juan Bouvier. Diputados: Sr. Marcelino De Micheli, Sr. Domingo F. Albornoz y Sr. Leopoldo J. López. Electores: S. Guillermo García (h.), Sr. Santiago F. Amadio. Dr. Juan Francisco Fiorillo y Sr. Faustino A. Lencioni.

Dpto. SAN CRISTOBAL: Senador: Sr. Santiago Aicardi. Diputados: Sr. Julio S. Hereñú. Electores: Sr. Antonio Pastorino y S. Antonio Martí.

Dpto. Gral. OBLIGADO: Senador: Sr. Ernesto Fiant. Diputado: Sr. Delfor Contreras. Electores: Sr. Benigno García y Sr. Wenceslao Correa.

Dpto. VERA: Senador: Sr. Carlos Berli. Diputado: Sr. René S. Lawson. Electores: Sr. Alberto Huber y Sr. Carlos E. Landi.

Dpto. GARAY: Senador: Sr. Simón Carlen. Diputado: Sr. Francisco Bieri. Electores: Sr. Juan Bode y Sr. Mariano Más Blanche.

Dpto. SAN JUSTO: Senador Dr. Simón T. Reyes. Diputado: Sr. Martín Neme. Electores: Sr. Emilio Grilli y Sr. Angel Pascualon.

Dpto. 9 DE JULIO: Senador: Sr. Justo Ball. Diputado Sr. Ernesto Montes. Electores: Sr. Juan Galuppo y Sr. Bartolomé Basualdo.

Dpto. SAN JAVIER: Senador: Sr. Genaro Doldán. Diputado: Sr. J. Edisto Romero. Electores: Elvidio Troncoso y Sr. Luis Gallay.

ELECTORES DE PRESIDENTE Y VICE

Sr. Tobías Arribillaga; Dr. Gonzalo Beresiartu; Sr. Juan P. Galván; Sr. Pedro Santiago Beristain; Sr. Justo Sohier; Sr. Simón Sánchez; Sr. Alfredo M. Bello; Sr. Clodomiro Santa Cruz; Sr. Ramón Batallán; Sr. Clorindo Mendieta; Sr. Rodolfo B. Lehmann; Ing. Juan B. Durand; Sr. Simón Carlen; Sr. Ignacio Sasián; Sr. Luis Tettamanti; Sr. Modesto S. Urteaga; Dr. Bartolomé S. Baigorri; Dr. Juan A. Gallo; Sr. Antonio Casalegno; Sr. Carlos E. Sarsotti; Sr. Raúl Emilio Aguirre; Dr. Jorge Lagos; Dr. Francisco Scarabino; Dr. Jorge A. Palacios; Sr. Roberto Rois; Sr. Luis F. Coussirat; Sr. Santiago Valdez; Sr. Víctor Bigand

A DIPUTADOS NACIONALES

Dr. José Araya; Dr. Héctor S. López; Dr. Faustino Infante; Sr. Rodolfo Videla; Dr. Rafael Biancofiori; Dr. Jorge Ferri; Sr. Plácido C. Lazo; Ing. José U. Aguirre; Dr. Daniel Bosano Ansaldo Dr. Pío Pandolfo; Dr. Irineo De Anquín; Dr. Joaquín Argonz y Sr. Angel Saggese.